RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000758014
Pedido 5200005281
Contrato 4600102896
Secretaría Educación

División:01

Fecha Documento: 09.04.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría Educación
Descripción del pago: FE133
Objeto del contrato: Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de Mantenimiento y renovación de obras civiles en inmuebles de propiedad del Distrito, al servicio de dependencias específicas.

Proveedor

Codigo: 1200039207 **Nit:** 9011927451 **Nombre:** Sading Group S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240030	CONSULTORIA PROFESIONAL (REM SER TE	40.688.187	48.418.943,00	5111730000	150070125	200409	020
002	240030	CONSULTORIA PROFESIONAL (REM SER TE	2.551.813	3.036.657,00	5111730000	150070125	200409	030
		TOTAL	**43.240.000**	**51.455.600,00**				

Creado por ALBERTO LUIS PEREA MURILLO
Registrado el 09.04.2025 12:19:31

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.